

AUTORIZACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE IMÁGENES EN ACTIVIDADES PROPIAS DEL CENTRO

Los padres, madres y/o tutores legales, así como el/la alumno/a autorizan al IES Arturo Pérez-Reverte al tratamiento y toma de imágenes/voz a través de fotografía, vídeo o cualquier otro medio de captación.

Los/as alumnos/as, en los términos de los artículos 13 a 23 del RGPD, tiene los siguientes derechos:

- De acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad.
- A retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.
- A reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es
- Además, puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos.